



ST. HELENA UNIFIED SCHOOL DISTRICT

AUTORIZACIÓN PARA EXCURSIÓN DEL ESTUDIANTE

No se permitirá que ningún estudiante participe en la Excursión a menos que se haya presentado esta Autorización completada y firmada al Maestro Supervisor, Patrocinador o a la Oficina Principal de la Escuela, por lo menos 48 días antes de la Excursión.
Las Autorizaciones verbales o Autorizaciones que no estén en este formulario no pueden ser aceptadas.

Escuela: _____ Supervisor Docente/patrocinador: _____
Destino del viaje: _____ Objetivo de la gira: _____
Fecha de salida prevista y tiempo: _____ Espera fecha de retorno y el tiempo: _____
Metodo de transporte: _____ Contribución sugerida: _____
Nombre del estudiante: _____
Nombre del padre: _____ Telefono celular/hogar/trabajo: _____
Contacto atención de emergencia: _____ Telefono de contacto de emergencia: _____
Nombre del médico: _____ Telefono de los médicos: _____
Dirección de la médico: _____ Numero de identificacio medica: _____
Condiciones medicos (por favor indican si ninguno): _____

Al firmar a continuación, declaro y estoy de acuerdo con lo siguiente:

- La participación en esta Excursión es voluntaria y es un privilegio. Comprendo que el estudiante tiene el derecho y la capacidad de permanecer en la escuela en lugar de participar en la Excursión. Solicito que se permita al Estudiante participar en la Excursión, bajo supervisión de un Maestro Supervisor/Patrocinador y/o de acompañantes adultos. El transporte será provisto de la manera que se describe (lo que puede incluir el transporte en vehículos que no son propiedad/no son operados por el Distrito).
- El Código de Educación de California, artículo 35330, establece que: “Se considerará que todas las personas que participan en la salida o excursión han renunciado a todos los reclamos contra el distrito o el estado de California por lesiones, accidentes, enfermedades o muerte ocurridas durante o debido a la excursión o paseo”. Comprendo y estoy de acuerdo en que no puedo hacer responsable al Distrito, sus funcionarios, agentes ni empleados, de ningún reclamo que surja o se relacione de alguna manera con la participación del Estudiante en esta Excursión. [Los Adultos que participan en Excursiones fuera del estado además deben firmar una declaración de renuncia a tales reclamos].
- El Maestro Supervisor o Patrocinador conversarán sobre las reglas y requisitos de seguridad de la Excursión con los estudiantes y acompañantes adultos antes de la Excursión, la que puede incluir condiciones o circunstancias peligrosas o de riesgo que expongan al Estudiante a posibles daños, incluso la posibilidad de muerte. Los estudiantes deben obedecer todas las reglas y requisitos de seguridad de la Excursión, así como los Códigos de Conducta y normas generales de respeto hacia las personas y bienes, y de buena conducta. Comprendo y estoy de acuerdo en que el incumplimiento del Estudiante de las reglas y requisitos de seguridad para la Excursión podrá ser causa de que el Estudiante sea enviado a la casa, con gastos a mi cargo, y de que en consecuencia se excluya al Estudiante de Excursiones futuras.
- La información médica de emergencia sobre el Estudiante figura en el expediente archivado por el Distrito y está actualizada. (Proporcionar información actualizada antes del paseo, si es necesario). Si ocurre una lesión o emergencia médica durante la Excursión, un Maestro Supervisor, Patrocinador o Acompañante tiene mi autorización expresa para proporcionar o autorizar que se proporcione atención urgente o de emergencia, lo que incluye el transporte del Estudiante a la sala de urgencias o proveedor de atención de emergencia. En tales circunstancia, la notificación a mi persona y/o al Contacto de Emergencia sobre la lesión o emergencia médica se podrá demorar. Por lo tanto, todo proveedor de atención urgente o de emergencia tiene mi autorización expresa para efectuar los procedimientos de diagnóstico o anestésicos, y/o brindar la atención o tratamiento médico (incluso cirugías) que pueda considerar razonables o necesarios en virtud de todas las circunstancias existentes. Todos los costos y gastos relacionados con dicha atención serán exclusivamente mi responsabilidad.
- La contribución sugerida es el costo que el Distrito calcula para que su estudiante participe en la excursión. Ningún estudiante será excluido de la excursión debido a su imposibilidad de contribuir con tales costos. Por favor comuníquese con el maestro supervisor o la oficina de la escuela para obtener más información. Las contribuciones pueden ser recibidas por el maestro supervisor o la oficina de la escuela.

SERVICIO DE COMIDA: ¿Se debe llevar un almuerzo preparado para esta actividad? (Patrocinador, por favor marque) Sí No

Padres: Si se requiere un almuerzo preparado (aviso con 7 días de anticipación) para esta actividad, éstos están disponibles a través de Servicio de Comidas o puede traer su propio almuerzo preparado.

Sí – Quiero pedir un almuerzo preparado de la cafetería (el pago** se debe adjuntar a este formulario de autorización)

Mi estudiante es alérgico a los cacahuates No – Enviaré un almuerzo preparado en la casa para mi estudiante

(**Las normas y procedimientos federales para Programas de Almuerzos se mantienen vigentes para las solicitudes de almuerzos preparados)

FIRMA DEL DIRECTOR: _____

Nombre del Padre/Tutor en letra de molde

Firma

Fecha

Fecha en que fue

recibido por la Escuela:

Recibido por:

El Maestro Supervisor/Patrocinador llevará una copia de este formulario en la Excursión. El Formulario original se conservará en la Oficina Principal por un plazo de no menos de un (1) año después de la fecha de la Excursión